RESOLUCIÓN IM Nº 410/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2021 "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL ESCUELA BÁSICA Nº3937 Y COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA DE LIMA" – ID N° 401893, A LA FIRMA UNIPERSONAL "HORUS RA CONSTRUCCIONES." REPRESENTANTE LEGAL SR. NELSON DAVID BENÍTEZ LUGO, CON RUC N° 4681386-1 Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

Emboscada, 28 de Setiembre de 2021.

VISTA: La Resolución por la cual se autoriza a la UOC al inicio del llamado con **ID N° 401893**, los antecedentes de la Convocatoria mencionada precedentemente, y la necesidad de la **CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL ESCUELA BÁSICA Nº3937 Y COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA DE LIMA" CONSIDERANDO:** que, para la referida Licitación, se ha presentado el siguiente oferente, con su respectiva propuesta económica: ----------

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	HORUS RA CONSTRUCCIONES	4681386-1	GS. 172.908.475.- (guaraníes ciento setenta y dos millones novecientos ocho mil cuatrocientos setenta y cinco)

Que, analizada la propuesta presentada, así como el cotejo de la oferta económica presentada por el oferente, el Comité de Evaluación eleva su Informe de Evaluación Nº 16/2021 conforme a las conclusiones realizadas, a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que la oferta presentada por la firma **UNIPERSONAL "HORUS RA CONSTRUCCIONES." REPRESENTANTE LEGAL SR. NELSON DAVID BENÍTEZ LUGO**, es conveniente para los intereses de la Municipalidad, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación de la citada empresa para la construcción de empedrado, con las que concuerda la Intendencia Municipal; y en consecuencia dispone adjudicar a la misma.----------

Conforme a lo previsto en el Art. Nº 51 inc. j) de la Ley Nº 3.966/2010 "Orgánica Municipal", Que establece, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley"----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE EMBOSCADA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1 ADJUDICAR el llamado **a licitación por EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2021 "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL ESCUELA BÁSICA Nº3937 Y COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA DE LIMA" – ID N° 401893**, a la siguiente firma: ----------

EMPRESA: HORUS RA CONSTRUCCIONES
RUC: 4681386-1
REPRESENTANTE LEGAL: NELSON DAVID BENÍTEZ LUGO
C.I. N°: 4681386
Dirección: Ruta 1 KM 21 San José Obrero c/ San Antonio nº 104- Capiatá
Monto: GS. 172.908.475.- (guaraníes ciento setenta y dos millones novecientos ocho mil cuatrocientos setenta y cinco)

Art. 2 AUTORIZAR y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación de la obra correspondientes. ----------

Art. 3 IMPUTAR la presente adjudicación al rubro **221 520 30 03 003** del Presupuesto de la Municipalidad de Emboscada correspondiente al ejercicio fiscal 2021.----------

Art. 4 COMUNÍQUESE a quienes corresponda y archívese.----------

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA Secretaría General

Prof. Lic. Francisco J. Cuevas O.
Secretario General

INTENDENCIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Prof. Elba Alicia Agüero
Intendente Municipal